MANIFIESTO PÚBLICO

Defensores de Derechos Humanos ante la situación crítica en Bolivia

Ante los hechos de violencia que se han originado en el país a raíz del fraude electoral del 20 de octubre, que han derivado en la renuncia y posterior abandono del país del Sr. Evo Morales y tras el arribo de un gobierno de transición para la convocatoria a nuevas elecciones, los abajo firmantes expresamos:

1. Nuestra preocupación por el creciente clima de violencia que se abre paso desnaturalizando el ejercicio legítimo de la protesta ciudadana. Los recientes hechos de protestas que: hacen llamado a la guerra civil, que dejan a su paso vandalismo o ataques dirigidos a ciudadanos que consideran adversarios políticos, las amenazas y presiones sobre comunidades, barrios y ciudadanía para participar en protestas con tenor violento y la cada vez más generalizada participación de grupos preparados para desplegar acción letal dentro de las protestas y movilizaciones, caracterizan el escenario de estos últimos días. Este tipo de protesta no puede interpretarse como hechos aislados de las declaraciones que desde su asilo político el Sr. Evo Morales hace cada día; declaraciones que, además de exceder los derechos que le otorga su calidad de asilado, alientan un clima de reproducción de la violencia al interior del país.

2. Las acciones violentas como ataques, quema de instituciones, domicilios particulares, hostigamiento/agresión a referentes en disputa y contra la población civil y puestos policiales, o el sabotaje económico enfilado a desabastecer a la población de alimentos, agua y energía entre otros, no forman parte de acciones regulares de protesta ciudadana. Estos ataques parecen ser el accionar de grupos violentos y/o grupos armados irregulares que han estado operando hasta ahora silenciosamente en el país y que hoy despliegan su capacidad de fuego para aumentar la polarización y velar por sus intereses sectoriales.

3. El gobierno de transición necesita emprender un firme y rápido camino hacia la pacificación social, a pesar de las dificultades que pueda generar un contexto heredado de desinstitucionalización del Estado. Sin embargo, nos preocupa sobremanera que las acciones desde el gobierno transitorio para controlar el clima de violencia derivan, por lo menos en algunos casos, en uso desproporcionado de la fuerza.

4. Rechazamos la reciente promulgación del Decreto supremo 4078 que faculta a las Fuerzas Armadas y Policiales a la utilización de todos los medios disponibles para mantener la seguridad y las exime de responsabilidad penal por ese uso. Recordamos al gobierno transitorio que es su obligación garantizar que todas las medidas de restablecimiento del orden sean compatibles con los derechos humanos. Advertimos que: no garantizar desde el Estado la seguridad de la ciudadanía, aislando a los violentos y sin el uso desproporcionado de la fuerza, abre un escenario de violación de los derechos humanos, particularmente del derecho a la vida que además de inadmisible, crea un clima de confusión, incertidumbre e indefensión para la población y nos aleja del objetivo de defensa de la democracia que ha convocado a la lucha ciudadana de estos días.

5. Nos inquieta la incapacidad mostrada desde órganos oficiales de defensa de derechos humanos como la Defensoría del Pueblo para asumir un rol de mayor incidencia, con acciones oportunas para elaborar información de mayor calidad sobre las víctimas mortales y heridos desde el inicio de los conflictos; un rol más activo y de legitimidad entre la ciudadanía para propiciar un acercamiento entre las partes y abrir un posible escenario de diálogo social.

6. Con preocupación vemos que instituciones tradicionalmente vinculadas a la defensa de derechos humanos y otros Defensores de Derechos estamos rebasados por el clima de actual desnaturalización de la protesta, por la irrupción en el escenario del accionar de grupos que atacan con capacidad letal y armada y por la opción gubernamental de utilizar la represión a discreción para garantizar la estabilidad social. Tememos que esta situación siga en aumento dejándonos al final solo con capacidad de recontar muertos y heridos.

7. Estamos seguros de la convicción profundamente pacífica de la lucha de los bolivianos y las bolivianas y tenemos la certeza que esa convicción debe y puede ser fortalecida. La investigación profunda, imparcial, seria y transparente de los hechos de violencia acontecidos, de las muertes generadas y el castigo a los culpables de instigar y ocasionar la violencia en el país, es piedra fundamental para fortalecer la convicción y vocación ciudadana por la paz y la justicia.

8. Sumándonos a diversas otras voces que desde la sociedad civil están emitiendo pronunciamientos públicos, reafirmamos que es necesario garantizar a toda costa la pacificación social y la pronta convocatoria a nuevas elecciones transparentes y legítimas. Creemos que esos grandes objetivos se verán amenazados por la actual situación si no logramos rápidamente construir un contexto de verdadera paz social. Por ello pensamos que se vuelve necesario contar con el apoyo de organismos especializados que contribuyan a superar este momento de inflexión en la vida democrática del país. Solicitamos a las autoridades pertinentes invocar una comisión de seguimiento y observadores de DDHH con la participación de la CIDH, la ONU y otros organismos internacionales de reconocida credibilidad y profesionalidad, que acompañen el proceso de pacificación social que buscamos y necesitamos todos los bolivianos.

Bolivia, 18 de noviembre, 2019

Oscar Olivera Foronda
Activista en defensa del derecho al agua. Cochabamba

Alex Villca Limaco
Coordinadora Nacional en Defensa de Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas de Bolivia – CONTIOCAP

Oscar Campanini Gonzáles
Centro de Documentación e Información Bolivia – CEDIB. Cochabamba

Miguel Ángel Crespo Castro
Productividad, Biósfera y Medioambiente – PROBIOMA. Santa Cruz

Eliana Torrico Tejada
Colectivo Árbol. Santa Cruz

Eder D. Santibañez Flores
Movimiento en Defensa del Valle de Tucabaca. Santa Cruz

Rolando Villena Villegas
Ex Defensor del Pueblo. La Paz

Rafael Puente Calvo
Educador popular. Cochabamba

Marco Antonio Gandarillas Gonzáles
CEDIB. Cochabamba

Georgina Jiménez Pimentel
CEDIB. Cochabamba

Gonzalo Colque
Fundación Tierra. Santa Cruz

Rosa Virginia Suarez Añez
Movimiento en defensa de los Bosques. Santa Cruz

Kiyomi Nagumo
Activista. La Paz

Ruth Alipaz Cuqui
Coordinadora Nacional en Defensa de Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas de Bolivia – CONTIOCAP

Carmen Guardia
Investigadora social. Cochabamba

Miguel A. Miranda Hernández
CEDIB. Cochabamba

Miguel Gonzáles Gallegos
INFANTE – Promoción Integral de la Mujer y la Infancia. Cochabamba

Rubén Darío Arias Ortiz
Defensa Tucabaca Roboré – CONTIOCAP

Alejandra Crespo Suarez
Coordinadora en defensa de la autodeterminación de los pueblos y medio ambiente – CODAPMA

Rubén Becerra Fernández
Coordinadora en defensa de la autodeterminación de los pueblos y medio ambiente – CODAPMA

Gustavo Soto S.
Escritor y activista. Cochabamba

Miguel Vargas Delgado
La Paz

Efraín Ramos Y.
CEDIB. La Paz

Carmen Capriles
Activista Reacción Climática. La Paz

María Victoria Gonzales
Misionera católica. Cochabamba

Andrea Landriel
Consumidores Conscientes. La Paz

Arturo Bellot
La Paz

Luis Humberto Gómez Cerveró
Santa Cruz

Martin Vilela
Plataforma boliviana frente al Cambio climático La Paz

Alexandra Flores Bazán
Comunicadora social. Cochabamba

Nelson Vega
Ex asesor legal de organizaciones indígenas de la Amazonia Boliviana

Pablo Villegas N.
CEDIB. La Paz

Diego Cuadros Anaya
La Paz

Sara Crespo Suárez
PROBIOMA

María Lohman
Plataforma Bolivia libre de transgénicos. Cochabamba

Alcides Vadillo Pinto
Investigador, Fundación Tierra. Santa Cruz

Marcela Olivera
Coordinadora Proyecto Comunidades Azules Latinoamérica. Cochabamba

Carla Andrea Medinaceli de la Cruz
Coordinadora en defensa de la autodeterminación de los pueblos y medio ambiente - CODAPMA

Gustavo Rodríguez Cáceres
Investigador economía y pensiones. Cochabamba

David Igor Porcel Vargas
Pastoral Tierra Ecología y Medioambiente. Tarija

Marcelo Delgadillo Pereira
Ambientalista. Cochabamba

Juan Carlos Rojas Calizaya
Docente de la Facultad de Ciencias Sociales – UMSS. Cochabamba

Darling Lizbeth Camacho Villarroel
Activista Colectivo No a la Tala de Árboles en Cochabamba

Nelson Enrique Vila Santos
Periodista y docente universitario

Rita Saavedra G.
Activista independiente. La Paz

Invitamos a todas las personas comprometidas en la protección y defensa de los Derechos Humanos, a adherirse a este manifiesto, ingresando al siguiente link para llenar unbreve formulario en línea: https://forms.gle/8yTQ9ERaWzXo44GCA